

**IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

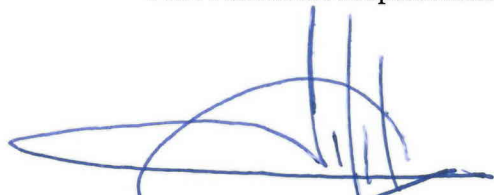
Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM Pastor 3, Fondo de Titulización Hipotecaria, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Pastor 3, Fondo de Titulización Hipotecaria, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en las Notas 5 y 7 de la memoria adjunta, en las que se menciona el importe y el nivel de derechos de crédito dudosos y de activos adjudicados presentado por el Fondo al 31 de diciembre de 2012, así como dichos datos estimados inicialmente en la constitución del Fondo. Asimismo, en la Nota 8 de la memoria adjunta se menciona que el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva que se encontraba constituido.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2013



PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.ª



OK8070978

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE		312 700	343 598
Activos financieros a largo plazo		<u>312 700</u>	<u>343 598</u>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	<u>312 700</u>	<u>343 598</u>
Participaciones hipotecarias		283 539	320 168
Activos dudosos		37 894	31 400
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(8 733)	(7 970)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		40 617	38 340
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	18 864	15 377
Activos financieros a corto plazo		<u>19 660</u>	<u>20 560</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	1 898	2 913
Derechos de Crédito	5	<u>17 762</u>	<u>17 647</u>
Participaciones hipotecarias		15 508	15 943
Otros		368	350
Activos dudosos		3 924	2 912
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2 202)	(1 728)
Intereses vencidos e impagados		164	170
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	10	32	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	<u>2 061</u>	<u>2 403</u>
Tesorería		<u>2 061</u>	<u>2 403</u>
TOTAL ACTIVO		<u>353 317</u>	<u>381 938</u>



CLASE 8.^a
RESERVA



OK8070979

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2012	2011
A) PASIVO NO CORRIENTE		330 976	349 716
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		330 976	349 716
Obligaciones y otros valores negociables	11	308 116	328 977
Series no subordinadas		269 116	289 977
Series subordinadas		39 000	39 000
Deudas con entidades de crédito	11	2 646	4 646
Préstamo subordinado		9 682	9 682
Correcciones por repercusión de pérdidas		(7 036)	(5 036)
Derivados	6	20 214	16 093
Derivados de cobertura		20 214	16 093
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		42 555	48 315
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	7	6	4
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		42 552	48 304
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables	11	39 936	46 311
Series no subordinadas		39 916	46 177
Intereses y gastos devengados no vencidos		20	134
Deudas con entidades de crédito	11	1 973	1 667
Intereses y gastos devengados no vencidos		4	8
Intereses vencidos e impagados		1 969	1 659
Derivados	6	639	326
Derivados de cobertura		639	326
Otros pasivos financieros	9	4	-
Ajustes por periodificaciones	10	(3)	7
Comisiones		(3)	7
Comisión sociedad gestora		1	2
Comisión variable – resultados realizados		-	-
Otras comisiones		(4)	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(20 214)	(16 093)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo	6	(20 214)	(16 093)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		353 317	381 938



CLASE 8.^a



OK8070980

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados		<u>10 721</u>	<u>11 183</u>
Derechos de Crédito	5	10 667	11 064
Otros activos financieros	8	54	119
Intereses y cargas asimiladas		<u>(3 772)</u>	<u>(6 246)</u>
Obligaciones y otros valores negociables	11	(3 466)	(5 886)
Deudas con entidades de crédito	11	(306)	(360)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	6	(6 201)	(4 283)
A) MARGEN DE INTERESES		<u>748</u>	<u>654</u>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		<u>(403)</u>	<u>(314)</u>
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	12	(403)	(314)
Comisión de sociedad gestora		(66)	(80)
Comisión del agente financiero/pagos		(22)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		-	-
Otros gastos		(315)	(219)
Deterioro de activos financieros (neto)	5	<u>(1 194)</u>	<u>(2 294)</u>
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		(1 194)	(2 294)
Dotaciones a provisiones (neto)	7	(1 145)	(1 330)
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	7	(6)	46
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	11	<u>2 000</u>	<u>3 238</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre beneficios	15	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª



OK8070981

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2 291	242
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1 104	872
Intereses cobrados de los activos titulizados	10 514	11 035
Intereses pagados por valores de titulización	(3 580)	(5 860)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(5 888)	(4 421)
Intereses cobrados de inversiones financieras	58	118
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(107)	(1 882)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(67)	(80)
Comisiones pagadas al agente financiero	(22)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(18)	(1 787)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1 294	1 252
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	279	508
Otros	1 015	744
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(2 633)	(2 227)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(5 406)	(5 294)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	21 716	25 412
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(27 122)	(30 706)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	2 773	3 067
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	3 934	3 072
Otros deudores y acreedores	(1 161)	(5)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(342)	(1 985)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	2 403	4 388
Efectivo o equivalentes al final del periodo	2 061	2 403



CLASE 8.^a



OK8070982

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(10 322)	(10 640)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(10 322)	(10 640)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	6 201	4 283
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	4 121	6 357
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª



OK8070983

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM Pastor 3, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública el 9 de junio de 2005, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio. El Fondo suscribió Participaciones Hipotecarias y emitió cuatro series de Bonos de Titulización Hipotecaria, por un importe total de 1.000.000.000 euros (Serie A, de 961.000.000 euros, Serie B, de 17.000.000 euros, Serie C, de 12.000.000 euros y Serie D, de 10.000.000 euros – véase Nota 12). El desembolso de las Participaciones Hipotecarias, así como el de los Bonos de Titulización Hipotecaria, se produjo el 14 de junio de 2005, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de Derechos de Crédito a través de la suscripción de las Participaciones Hipotecarias (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de valores emitidos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo carece de personalidad jurídica y es administrado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"). En cada Fecha de Pago la Sociedad Gestora percibirá con cargo al Fondo una comisión de gestión que se devengará trimestralmente y que será igual a una cuarta parte del 0,0175% anual del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. La comisión periódica anual de la Sociedad Gestora tendrá un máximo de 140.000 euros y un mínimo de 27.000 euros.

La administración y custodia de los préstamos hipotecarios participados por Participaciones Hipotecarias corresponden a Banco Pastor, S.A. (en adelante "Banco Pastor") como sociedad Cedente de las mismas. Banco Pastor no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, y no obtiene ninguna comisión por su labor de administración de dichos préstamos.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05, adjuntos en el Anexo I.



CLASE 8.^a



OK8070984

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010 de la CNMV.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª
ESTADO



OK8070985

e) Comparación de la información:

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2009 de 25 de marzo, de la CNMV y sus posteriores modificaciones, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2012 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de “activos dudosos” del balance de situación se incluyen tanto el principal como dichos intereses devengados, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe exclusivamente el principal de los mismos.

Con el fin de facilitar la comparabilidad de los estados financieros en ambos ejercicios, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proceden a incluir dichos cambios en los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2011.

Si bien este cambio no afecta el importe total de activos, pasivos y el resultado de ambos ejercicios, al 31 de diciembre de 2011 supone un incremento de 740 miles de euros en los epígrafes de “Activos Dudosos” y “Correcciones de valor por deterioro de activos” del balance de situación. Asimismo al 31 de diciembre de 2011, dicho cambio afecta positivamente los epígrafes “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” y “Deterioro de activos financieros (neto) – Deterioro neto de derechos de crédito (-)” de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 41 miles de euros en ambos casos, por lo que no existe efecto sobre dicha cuenta.

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.



CLASE 8.^a
CONCEPTUAL



OK8070986

3.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.3 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OK8070987

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.



CLASE 8.ª
ESTADÍSTICA



OK8070988

3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK8070989

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK8070990

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

3.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK8070991

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.9 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



CLASE 8.ª



OK8070992

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo. En esta operación la comisión variable se denomina margen de intermediación financiera de acuerdo con el folleto de emisión.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el Orden de Prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



OK8070993

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 13).



CLASE 8.ª



OK8070994

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.11 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.



CLASE 8.ª



OK8070995

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.



CLASE 8.ª



OK8070996

- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.



CLASE 8.ª



OK8070997

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra el desglose de las partidas que conforman el balance del Fondo a 31 de diciembre de 2012 y 2011, distinguiendo entre aquellas partidas corrientes como no corrientes:

	2012		
	Miles de euros		
ACTIVO	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	283 539	-	283 539
Activos Dudosos	37 894	-	37 894
Deterioro	(8 733)	-	(8 733)
	312 700	-	312 700
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	1 898	-	1 898
Activos Titulizados	15 508	-	15 508
Partidas a cobrar vencidas (principal)	368	-	368
Activos Dudosos	3 924	-	3 924
Deterioro	(2 202)	-	(2 202)
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	164	-	164
	19 660	-	19 660



CLASE 8.ª



OK8070998

ACTIVO	2011		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	320 168	-	320 168
Activos Dudosos	31 400	-	31 400
Deterioro	(7 970)	-	(7 970)
	343 598	-	343 598
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 913	-	2 913
Activos Titulizados	15 943	-	15 943
Partidas a cobrar vencidas (principal)	350	-	350
Activos Dudosos	2 912	-	2 912
Deterioro	(1 728)	-	(1 728)
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	170	-	170
	20 560	-	20 560

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.



CLASE 8.ª



OK8070999

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 9 de junio de 2005, adquirió Activos titulizados por un importe de 1.000.000 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos hipotecarios de los que se derivan.



CLASE 8.ª



OK8071000

El detalle del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	312 700	343 598
Participaciones hipotecarias	283 539	320 168
Activos dudosos	37 894	31 400
Correcciones de valor por deterioro de activos	(8 733)	(7 970)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	19 660	20 560
Deudores y otras cuentas a cobrar	1 898	2 913
Participaciones hipotecarias	15 508	15 943
Partidas a cobrar vencidas (principal)	368	350
Activos dudosos	3 924	2 912
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2 202)	(1 728)
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	164	170
	332 360	364 158

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

En el epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” se incluyen a 31 de diciembre de 2012 y 2011 un importe de 1.898 y 2.913 miles de euros respectivamente, correspondientes al principal y a los intereses de Derechos de Crédito pendientes de liquidación a favor del Fondo en dichas fechas.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 asciende a 10.667 y 11.064 miles de euros respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito”.

La Sociedad Gestora ha realizado una estimación sobre el detalle del principal pendiente de amortizar de los activos cedidos al fondo a 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cual se incluye en el estado S.05.1 (cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

La composición del Saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se incluyen en el estado S.05.1 (cuadro C), incluido como anexo I en las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



OK8071001

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 de los activos dudosos y de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros				Saldo a 31.12.12
	Saldo a 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	
Activos Dudosos	34 312	8 434	(928)	-	41 818
Deterioro	(9 698)	(116 767)	115 573	(43)	(10 935)
	<u>24 614</u>	<u>(108 333)</u>	<u>114 645</u>	<u>(43)</u>	<u>30 833</u>

	Miles de euros				Saldo a 31.12.11
	Saldo a 31.12.10	Aumentos	Disminuciones	Otros	
Activos Dudosos	33 233	4 150	(3 071)	-	34 312
Deterioro	(7 404)	(96 449)	94 155	-	(9 698)
	<u>25 829</u>	<u>(92 299)</u>	<u>91 084</u>	<u>-</u>	<u>24 614</u>

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra totalmente provisionado.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar durante los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2012 y 2011 por importe de 1.194 miles de euros y por importe de 2.294 miles de euros, respectivamente, se han incluido dentro del epígrafe "Deterioro de activos financieros neto" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	2012	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	2 000	(591)
Entre 6 y 9 meses	899	(537)
Entre 9 y 12 meses	1 025	(1 074)
Más de 12 meses	37 894	(8 733)
	<u>41 818</u>	<u>(10 935)</u>



CLASE 8.ª



OK8071002

A 31 de diciembre de 2012 el importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde por importe de 2.773 miles de euros a la aplicación del calendario de morosidad, por importe de 497 miles de euros a contencioso y por importe de 7.665 miles de euros corresponde a adjudicados.

A 31 de diciembre de 2011, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	2011	
	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	2 131	(972)
Entre 6 y 9 meses	26	(12)
Entre 9 y 12 meses	755	(744)
Más de 12 meses	31 400	(7 970)
	34 312	(9 698)

A 31 de diciembre de 2011 el importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde por importe de 1.872 miles de euros a la aplicación del calendario de morosidad, por importe de 566 miles de euros a contencioso y por importe de 7.260 miles de euros corresponde a adjudicados.

6. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo a 31 de diciembre de 2012 y 2011, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 9 de junio de 2005 se formalizó a favor del Fondo un contrato de permuta financiera de intereses (swap de intereses), con Banco Pastor, en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo en cada Fecha de Liquidación una cantidad igual al resultado de recalcular para el Período de Cálculo en curso los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hayan pagado intereses durante el citado Período de Cálculo, realizándose dicho recálculo a un tipo de interés igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un margen del 0,40%, y el Fondo paga al banco en cada Fecha de Liquidación, una cantidad igual a los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hayan pagado intereses durante el Período de Cálculo en curso.

En fecha de 7 de julio de 2009, La Confederación Española de Cajas de Ahorro se subrogó en la posición contractual de Banco Pastor en el citado derivado, y ello como consecuencia de las acciones que estaban previstas adoptar a raíz de la rebaja de calificación de éste último por Moody's y por Standard & Poor's.

Con fecha 2 de abril de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A y Confederación Española de de Cajas de Ahorros (CECA) suscribieron una novación del Contrato de Permuta Financiera de



CLASE 8.^a



OK8071003

Con fecha 5 de febrero de 2013, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., y CECABANK, S.A. han acordado modificar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. En virtud de dicha novación modificativa no extintiva, CECABANK, en calidad de Parte B del citado contrato, se obliga a ceder al Fondo en garantía de sus obligaciones derivadas del citado contrato el Importe Independiente. Dicha cesión se efectuará sin perjuicio de las obligaciones de cesión en garantía ya contempladas con anterioridad el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. La cesión en garantía del Importe Independiente se producirá en la medida en que sea necesario para mantener la calificación otorgadas a los Bonos por Standard & Poor's y por Moody's Investors Service. Adicionalmente, las cantidades cedidas en garantía al amparo del citado contrato podrán ser depositadas en las cuentas abiertas por el Fondo en el Banco de España.

Las fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(20 214)	(16 093)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(639)	(326)
	<u>(20 853)</u>	<u>(16 419)</u>

El importe neto de los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 6.201 y a 4.283 miles de euros, respectivamente a favor del Cedente. El importe neto de los intereses del swap ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)".

El valor de las permutas de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se determina descontando a valor presente, con la curva EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.



CLASE 8.^a



OK8071004

7. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activos no corrientes mantenidos para la venta	18 864	15 377
	<u>18 864</u>	<u>15 377</u>

El movimiento del epígrafe activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo al inicio del ejercicio	15 377	9 066
Adquisiciones	4 987	8 113
Ventas	(355)	(472)
Correcciones de valor por deterioro	(1 145)	(1 330)
Saldo al final del ejercicio	<u>18 864</u>	<u>15 377</u>

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo tiene un total de 181 y 164 activos adjudicados, respectivamente. Estos activos se valoran por el menor entre su valor neto contable en el momento de la adjudicación y su valor razonable, neto de los costes de venta, estimados para dichos activos. A 31 de diciembre de 2012 y 2011 se han efectuado correcciones valorativas por deterioro de estos activos por importe de 1.145 y 1.330 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrado en el epígrafe correspondiente de la cuenta pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Dotaciones a provisiones (neto)".

Durante el ejercicio 2012 y 2011, producto de la venta de ciertos inmuebles adjudicados el fondo ha obtenido una pérdida neta de 6 miles de euros y un beneficio de 46 miles de euros, respectivamente. Dichos resultados han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta". El beneficio en el momento de la adjudicación ha sido de 67 miles a 31 de diciembre de 2012.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, la titularidad de los inmuebles adjudicados corresponde al Fondo.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha incluido en el epígrafe de Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta un importe de 6 y 4 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



OK8071005

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los inmuebles adjudicados por tramos de valor, es el siguiente:

						2012
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Resultado Imputado en el período (*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta (**)	Costes medios de adjudicación (***)	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	18 864	(1 151)	100	-	(18)	-
Más de 500.000, sin exceder de 1.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	-	-	-
						2011
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Resultado Imputado en el período (*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta (**)	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	15 377	(1 284)	100	-	(18)	-
Más de 500.000, sin exceder de 1.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	-	-	-

(*)Beneficio/Pérdida reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la adjudicación del inmueble

(**)La Sociedad Gestora carece de información para elaborar este dato

(***)Corresponde, en su mayor parte, al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador y tasas judiciales)

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes consideradas a efectos del estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta con Banco Pastor, S.A. (Cuenta para la gestión de adjudicados)	4	-
Cuenta con Banco Pastor, S.A. (Cuenta Tesorería).	28	175
Cuenta con Bankinter, S.A (Cuenta de Tesorería).	-	2 228
Cuenta con Banco de España (Cuenta Corriente).	1 726	-
Cuenta con Banco Santander, S.A. (Cuenta de Tesorería)	303	-
	<u>2 061</u>	<u>2 403</u>



CLASE 8.^a



OK8071006

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero a 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Bankinter, S.A., Banco Santander S.A., Banco de España y Bancos Pastor, respectivamente). En dicha cuenta se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo.

Con fecha 3 de noviembre de 2008, la Sociedad Gestora abrió en Banco Sabadell, S.A. de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "Cuenta de Tesorería" a través de la cual se realizan durante los cinco (5) primeros días hábiles del mes, todos los ingresos que el Fondo deba recibir de la entidad cedente y son efectuados los pagos del Fondo.

El 20 de mayo de 2011 Bankinter, S.A., se ha subrogado en la posición de Banco Sabadell en sus funciones de Agente Financiero del Fondo. A tales efectos se ha procedido a la apertura de una Cuenta de Tesorería con dicha Entidad. En el contrato de subrogación se ha modificado la remuneración de los saldos depositados por el Fondo en la Cuenta de Tesorería abierta en Bankinter que pasa a ser igual al Euribor a un mes más un diferencial del 0,55%.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo desde A y A-1 hasta A- y A-2 de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) el 11 de octubre de 2011 por Standard & Poor's, CECA abrió una Cuenta de Depósito Swap a nombre del Fondo en CECA con fecha 25 de noviembre de 2011.

Con motivo de la rebaja de calificación crediticia por parte de Standard & Poor's de la entidad Bankinter S.A., el 2 de enero de 2012, la Sociedad Gestora y Bankinter han concluido las actuaciones necesarias y se ha procedido a la firma con Banco Santander, S.A. de un contrato de subrogación conforme al cual Banco Santander asume la posición de Bankinter en el Contrato de Agencia Financiera asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo

Con fecha 19 de julio de 2012, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo ha procedido a la apertura en Banco de España de una cuenta corriente en la que se depositara los recursos líquidos del Fondo, debido a la rebaja de calificación crediticia por parte de Standard & Poor's de la entidad Banco Santander S.A.

De acuerdo con los documentos constituidos del Fondo, en la Cuenta de Tesorería se depositarán las cantidades correspondientes al Fondo de Reserva. A 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existía saldo alguno depositado en concepto de Fondo de Reserva, hecho que sucede desde el 22 de septiembre de 2009, Fecha de Pago en la que no pudo dotarse el Fondo de Reserva con cantidad alguna de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.



CLASE 8.ª



OK8071007

Los movimientos del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

					Miles de euros
	<u>31.12.2011</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.2012</u>	<u>Mínimo exigido</u>
Fondo de Reserva	-	-	-	-	9 000
	-	-	-	-	9 000

					Miles de euros
	<u>31.12.2010</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>Mínimo exigido</u>
Fondo de Reserva	-	-	-	-	9 000
	-	-	-	-	9 000

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 ha ascendido a 54 miles de euros y a 119 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros".

9. Otros pasivos financieros

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Otros pasivos financieros	4	-
	4	-

A 31 de diciembre de 2012 este epígrafe recoge las retenciones efectuadas a los bonistas sobre los intereses de los Bonos.



CLASE 8.ª



OK8071008

10. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose del epígrafe de "Ajustes por periodificaciones" a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Ajustes por periodificaciones	32	-
	<u>32</u>	<u>-</u>

Los ajustes por periodificaciones de activo a 31 de diciembre de 2012 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones.

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de "Ajustes por periodificaciones" a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión Sociedad Gestora	1	2
Comisión variable-resultados realizados	-	-
Otras comisiones	(4)	5
	<u>(3)</u>	<u>7</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 12).



CLASE 8.ª



OK8071009

11. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	2 646	4 646
Obligaciones y otros valores negociables	308 116	328 977
	310 762	333 623
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	1 973	1 667
Obligaciones y otros valores negociables	39 936	46 311
	41 909	47 978

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulización, durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B) y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluidos como anexo I en las presentes Cuentas Anuales



CLASE 8.ª



OK8071010

a) Deudas con entidades de crédito

El saldo de este capítulo corresponde a dos préstamos subordinados formalizados con Banco Pastor, por importes de 9.000 miles de euros (Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva), y de 9.000 miles de euros (Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales), respectivamente. En el ejercicio 2007, Banco Pastor suscribió un contrato de cesión con "European Equity Tranche Income Limited", mediante el cual le cedió su posición contractual del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva. Adicionalmente, en dicho ejercicio, "European Equity Tranche Income Limited" suscribió otro contrato de cesión de dicha posición contractual con "Eetti Finance Limited". Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo subordinado para Fondo de Reserva	9 000	9 000	9 000	9 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 18)		(7 036)		(5 036)
		<u>1 964</u>		<u>3 964</u>
Préstamo subordinado para Gastos Iniciales	9 000	682	9000	682
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		<u>682</u>		<u>682</u>
Total principal de deudas con entidades de crédito		<u>2 646</u>		<u>4 646</u>
Intereses y gastos devengados no vencidos		4		8
Intereses vencidos e impagados		<u>1 969</u>		<u>1 659</u>
Total deudas con entidades de crédito		<u>4 619</u>		<u>6 313</u>

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio 2012 y 2011 ascienden a un importe de 306 y 360 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK8071011

- Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva

El Préstamo para Fondo de Reserva se concedió al Fondo con objeto de dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El funcionamiento del Fondo de Reserva figura indicado en el folleto de emisión del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 9.000 miles de euros. La amortización del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos que figura en la escritura del fondo. En base al mismo, se establece que la amortización del Principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva se encuentra postergado a la realización de todos los pagos y amortizaciones del Fondo, a excepción del "Margen de Intermediación Financiera".

La remuneración del Préstamo Subordinado está condicionada a que el Fondo disponga de liquidez suficiente, de acuerdo con el orden de Prelación de Pagos.

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales que se concedió al Fondo fue destinado a financiar los gastos iniciales en los que incurrió el Fondo. El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se amortiza en 20 cuotas consecutivas e iguales que se abonarán en las Fechas de Pago de los Bonos, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente de acuerdo con el orden de Prelación de Pagos, habiendo sido la primera el 22 de septiembre de 2005.

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2012	2011	2012	2011
Bonos Serie A	309 032	336 154	31	32
Bonos Serie B	17 000	17 000	31	32
Bonos Serie C	12 000	12 000	31	32
Bonos Serie D	10 000	10 000	31	32
	348 032	375 154		



CLASE 8.ª



OK8071012

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.11	Amortizaciones	Saldo a 31.12.12
Bonos Serie A	336 154	(27 122)	309 032
Bonos Serie B	17 000	-	17 000
Bonos Serie C	12 000	-	12 000
Bonos Serie D	10 000	-	10 000
	375 154	(27 122)	348 032

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.10	Amortizaciones	Saldo a 31.12.11
Bonos Serie A	366 860	(30 706)	336 154
Bonos Serie B	17 000	-	17 000
Bonos Serie C	12 000	-	12 000
Bonos Serie D	10 000	-	10 000
	405 860	(30 706)	375 154

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a un importe de 3.466 y a 5.886 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 20 miles de euros y un importe de 134 miles de euros están pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables"

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Moody's			Standard & Poors		
	2012	2011	Inicial	2012	2011	Inicial
Bonos Serie A	B1 (sf)	A1 (sf)	Aaa	A (sf)	A (sf)	AAA
Bonos Serie B	Ca (sf)	Ba2 (sf)	Aa3	BB- (sf)	BB- (sf)	A+
Bonos Serie C	C (sf)	Caa3 (sf)	A3	B (sf)	B (sf)	A-
Bonos Serie D	C (sf)	Ca (sf)	Baa3	B -(sf)	B -(sf)	BBB-

Con fecha 3 de agosto de 2011, Moody's Investors Service España, S.A. rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de Aa1 (sf) a A1 (sf), de los Bonos de la Serie B de Aa3 (sf) a Ba2 (sf), de los Bonos de la Serie C de Ba1 (sf) a Caa3 (sf) y los Bonos de la Serie D de Caa2 (sf) a Ca (sf).

Con fecha 15 de diciembre de 2011, Standard & Poor's rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de AA (sf) a A (sf), de los Bonos de la Serie B de BBB- (sf) a BB- (sf), de los Bonos de la Serie C de BB (sf) a B (sf) y los Bonos de la Serie D de BB- (sf) a B- (sf).



CLASE 8.ª



OK8071013

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el vencimiento estimado de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2013	2014	2015	2016	2017	2018-2022	Resto
Prést. FR	Interés	-	-	-	-	-	-	-
Prést. FR	Amort.	-	-	-	-	-	-	-
Prést. GI	Interés	-	-	-	-	-	-	-
Prést. G	Amort.	-	-	-	-	-	-	-
Serie A	Principal	39 916	36 766	32 330	27 117	25 013	147 890	-
Serie A	Intereses	958	833	718	623	535	1 469	-
Serie B	Principal	-	-	-	-	-	17 000	-
Serie B	Intereses	81	81	82	82	82	346	-
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	12 000	-
Serie C	Intereses	67	67	67	67	67	286	-
Serie D	Principal	-	-	-	-	-	10 000	-
Serie D	Intereses	79	79	79	80	79	337	-

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2012	2013	2014	2015	2016	2017-2021	Resto
Prést. FR	Interes	-	-	-	-	-	-	5 275
Prést. FR	Amort.	-	-	-	-	-	-	-
Prést. GI	Interes	-	-	-	-	-	-	169
Prést. G	Amort.	-	-	-	-	-	-	-
Serie A	Principal	46 177	38 916	34 439	28 847	26 472	98 414	62 889
Serie A	Intereses	5 064	4 332	3 737	3 248	2 812	8 740	8 740
Serie B	Principal	-	-	-	-	-	-	17 000
Serie B	Intereses	297	294	294	294	295	1 472	73
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	-	12 000
Serie C	Intereses	219	217	217	218	218	1 088	54
Serie D	Principal	-	-	-	-	-	-	10 000
Serie D	Intereses	206	204	204	204	205	1 024	50

12. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	66	80
Comisión del Agente Financiero/pagos	22	15
Otros gastos	315	219
	403	314



CLASE 8.ª



OK8071014

Los importes pendientes de pago por estos conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" (Nota 10).

a) **Comisión de Administración de la Sociedad Gestora**

La Sociedad Gestora (InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) por los servicios prestados percibe una comisión que se calcula aplicando en cada Fecha de Pago, un 0,0175% anual al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo del correspondiente Período de Cobro, que en todo caso no podrá ser inferior a 27 miles de euros ni superior a 140 miles de euros.

b) **Comisión del Agente financiero**

El agente financiero percibe una remuneración anual bruta igual a 15.000 euros anuales, pagadera proporcionalmente en cada fecha de pago.

13. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de las Participaciones hipotecarias, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo tiene pendientes de inspección los últimos 5 años para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 y 2011.



CLASE 8.ª



OK8071015

14. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 5 de febrero de 2013, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., y CECABANK, S.A. han acordado modificar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. En virtud de dicha novación modificativa no extintiva, CECABANK, en calidad de Parte B del citado contrato, se obliga a ceder al Fondo en garantía de sus obligaciones derivadas del citado contrato el Importe Independiente. Dicha cesión se efectuará sin perjuicio de las obligaciones de cesión en garantía ya contempladas con anterioridad el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. La cesión en garantía del Importe Independiente se producirá en la medida en que sea necesario para mantener la calificación otorgadas a los Bonos por Standard & Poor's y por Moody's Investors Service. Adicionalmente, las cantidades cedidas en garantía al amparo del citado contrato podrán ser depositadas en las cuentas abiertas por el Fondo en el Banco de España.

16. Honorarios de auditores de cuentas

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 los honorarios devengados durante los ejercicios por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios, no habiendo prestado ningún otro servicio.

17. Otra información

- Con fecha 23 de febrero de 2012 Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular de A a A- en su escala a largo plazo y desde A-1 a A-2 a corto plazo, con perspectiva negativa.
- Con fecha 30 de abril de 2012 Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Santander, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A+ a A- en su escala a largo plazo.
- Con fecha 17 de mayo de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Santander de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de Aa3 a A3 en su escala a largo plazo, y la calificación de Confederación Española de Cajas de Ahorros de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de A2 a Baa2 en su escala a largo plazo.
- Con fecha 13 de julio de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A de "A1 (sf)" a "A3 (sf)".



CLASE 8.^a



OK8071016

- Con fecha 30 de noviembre de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las siguientes Series:

- Serie A de "A3 (sf)" a "B1 (sf)"
- Serie B de "Ba2 (sf)" a "Ca (sf)"
- Serie C de "Caa3 (sf)" a "C (sf)"
- Serie D de "Ca (sf)" a "C (sf)"

Al tratarse de una entidad que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tenía saldo pendiente de pago que acumulase un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

En la Escritura de Constitución, está previsto que, en determinados supuestos, la Sociedad Gestora sustituya a Banco Pastor como administrador de los Préstamos Hipotecarios. Ante esta situación, Banco Pastor suscribió el 12 de julio de 2011 un contrato con EOS SPAIN, en calidad de Administrador Sustituto, para que éste asumiera la administración de los Préstamos Hipotecarios a partir de la fecha en que deba hacerse efectiva dicha sustitución.



CLASE 8.ª



OK8071017

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
	Real	Real
Liquidaciones de cobros y pagos		
Derechos de Crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	12 612	16 364
Cobros por amortizaciones anticipadas	9 104	19 048
Cobros por intereses ordinarios	8 266	10 955
Cobros por intereses previamente impagados	2 248	80
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3 934	3 072
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	1 352	1 370
Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(27 122)	(30 706)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(3 110)	(5 186)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(187)	(276)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(142)	(204)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(141)	(194)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo	(7 152)	(6 307)



CLASE 8.ª



OK8071018

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

					2012
	22/03/2012	22/06/2012	24/09/2012	24/12/2012	Miles de euros
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:	Amortizada	Amortizada	Amortizada	Amortizada	Total
Serie A					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	7 623	5 459	7 823	6 217	27 122
Amortización realizada	(7 623)	(5 459)	(7 823)	(6 217)	(27 122)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1 324	816	672	298	3 110
Interés pagado	(1 324)	(816)	(672)	(298)	(3 110)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	73	49	42	23	187
Interés pagado	(73)	(49)	(42)	(23)	(187)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	54	37	32	19	142
Interés pagado	(54)	(37)	(32)	(19)	(142)
Interés debido	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



OK8071019

					2012
					Miles de euros
	22/03/2012	22/06/2012	24/09/2012	24/12/2012	Total
Serie D					
Principal de la serie	-	-	-	-	-
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	51	37	33	20	141
Interés pagado	(51)	(37)	(33)	(20)	(141)
Interés debido	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	47	50	52	54	203
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	3	2	2	1	8
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	50	52	54	55	211
Préstamo Subordinado FR					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	1 611	1 700	1 777	1 851	6 939
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	89	77	74	62	302
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	1 700	1 777	1 851	1 913	7 241
Disposición del Fondo de Reserva	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



OK8071020

	2011				Total
	Miles de euros				
	22/03/2011	22/06/2011	22/09/2011	22/12/2011	
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A					
Serie A(G)					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	10 651	6 928	6 629	6 498	30 706
Amortización realizada	(10 651)	(6 928)	(6 629)	(6 498)	(30 706)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1 066	1 194	1 473	1 453	5 186
Interés pagado	(1 066)	(1 194)	(1 473)	(1 453)	(5 186)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	56	64	78	78	276
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	(56)	(64)	(78)	(78)	(276)
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	42	47	58	57	204
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	(42)	(47)	(58)	(57)	(204)
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie D					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	41	45	54	54	194
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	(41)	(45)	(54)	(54)	(194)
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	-	-	-	-	-
					2011
					Miles de euros
	22/03/2011	22/06/2011	22/09/2011	22/12/2011	Total
Préstamo Subordinado GI					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	36	38	41	44	159
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	2	3	3	3	11
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	38	41	44	47	170
Préstamo Subordinado FR					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	1 264	1 343	1 427	1 519	5 553
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	79	84	92	92	347
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	1 343	1 427	1 519	1 611	5 900
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



OK8071021

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	<u>Hipótesis</u> <u>momento inicial</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tipo de interés medio de la cartera	3,38%	3,10%	3,32%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	5%	2,84%	3,25%
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	0,30%	2,75%	2,24%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	75%	75%	75%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	0%	4,19%	2,66%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	66,53	50,29	52,16
Vida media de los activos (meses)	305	219	229
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada estimada del fondo	22/09/2025	22/03/2022	22/03/2022

Nota: Se recoge como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2011 y 31/12/2012 se recoge la Tasa de Amortización Anticipada anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S.05.1 CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anterior 31/12/2011		Situación inicio 09/06/2005	
	Principal pendiente (1)	Principales	Principal pendiente (1)	Principales	Principal pendiente (1)	Principales
Participaciones hipotecarias	4.059.050	360.055	4.199.091	385.705	8.063.065	1.000.000
Certificados de transmisión hipotecaria	0.001	0	0.001	0	0.001	0
Préstamos hipotecarios	0.002	0	0.002	0	0.002	0
Cédulas hipotecarias	0.003	0	0.003	0	0.003	0
Préstamos a promotores	0.004	0	0.004	0	0.004	0
Préstamos a PYMES	0.005	0	0.005	0	0.005	0
Préstamos a empresas	0.006	0	0.006	0	0.006	0
Préstamos Corporativos	0.007	0	0.007	0	0.007	0
Cédulas territoriales	0.008	0	0.008	0	0.008	0
Bonos de tesorería	0.009	0	0.009	0	0.009	0
Deuda subordinada	0.010	0	0.010	0	0.010	0
Créditos AAP	0.011	0	0.011	0	0.011	0
Préstamos consumo	0.012	0	0.012	0	0.012	0
Préstamos automoción	0.013	0	0.013	0	0.013	0
Arrendamiento financiero	0.014	0	0.014	0	0.014	0
Cuentas a cobrar	0.015	0	0.015	0	0.015	0
Derechos de crédito futuros	0.016	0	0.016	0	0.016	0
Bonos de titulización	0.017	0	0.017	0	0.017	0
Otros	0.018	0	0.018	0	0.018	0
Total	4.059.050	360.055	4.199.091	385.705	8.063.065	1.000.000

(1) Entendido como principal pendiente e importe de principal pendiente de reembolso

S.05.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anterior 31/12/2011	
	0196	0197	0206	0207
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior			0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197			
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200		-16.545	-16.882
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201		-9.104	-11.603
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202		-639.945	-614.295
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203		0	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204		360.055	385.705
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205		2,80	3,21

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



CLASE 8.^a



OK8071022

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª

Total Impagados (1)	Importe Impagado		Principal	Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total
	Nº de activos								
Hacia 1 mes	494	0700	34 0720	81 0730	217	0740	44.045	0750	44.262
De 1 a 3 meses	217	0701	4 0721	86 0731	319	0741	22.783	0751	23.102
De 3 a 6 meses	61	0703	0 0723	63 0733	201	0743	7.237	0753	7.438
De 6 a 9 meses	29	0704	0 0724	51 0734	115	0744	3.251	0754	3.366
De 9 a 12 meses	34	0705	0 0725	69 0735	154	0745	3.697	0755	3.851
De 12 meses a 2 años	74	0706	0 0726	67 0736	175	0746	7.948	0756	8.123
Más de 2 años	318	0708	0 0728	656 0738	1.074	0748	37.655	0758	38.729
Total	1.227	0709	38 0729	1.073 0739	2.253	0749	126.616	0759	128.871

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular



Impagados con garantía real (2)	Importe Impagado		Principal	Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / v. Tasación
	Nº de activos											
Hacia 1 mes	494	0772	136 0792	81 0802	217 0812	44.045 0822	44.262	0832	57.870	0842	0842	45,26
De 1 a 3 meses	216	0773	233 0793	86 0803	319 0813	22.638 0823	22.857	0833	43.912	0843	0843	52,28
De 3 a 6 meses	61	0774	138 0794	63 0804	201 0814	7.237 0824	7.438	0834	13.249	0844	0844	56,14
De 6 a 9 meses	28	0775	64 0795	51 0805	115 0815	3.040 0825	3.155	0835	4.985	0845	0845	63,27
De 9 a 12 meses	31	0776	85 0796	69 0806	154 0816	3.368 0826	3.522	0836	6.181	0846	0846	56,98
De 12 meses a 2 años	64	0777	108 0797	67 0807	175 0817	6.963 0827	7.138	0837	11.630	0847	0847	61,38
Más de 2 años	251	0778	418 0798	656 0808	1.074 0818	32.438 0828	33.312	0838	48.474	0848	0848	69,13
Total	1.164	0779	1.182 0799	1.073 0809	2.253 0819	119.779 0829	121.984	0839	226.221	0849	0849	53,92

OK8071023

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S.05.1

CUADRO D	Situación actual 31/12/2012				Situación ejerce anual anterior 31/12/2011				Ejercicio inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios de monostidad (1) (%)	18,04	0,00	0,00	12,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75,00
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Temorales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas AA-PP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuotas amandamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito futuro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.^a



OK8071024

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S05.1 CUADRO E

Vida residual de los activos cedidos al Fondo [1]	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 09/06/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Interior a 1 año	1300	21.131,0	1300	25.133,0	1340	0.135,0
Entre 1 y 2 años	1301	78.131,1	1321	25.133,1	1341	0.135,1
Entre 2 y 3 años	1302	24.131,2	1322	87.133,2	1342	0.135,2
Entre 3 y 5 años	1303	96.131,3	1323	91.133,3	1343	15.135,3
Entre 5 y 10 años	1304	507.131,4	1324	486.133,4	1344	230.135,4
Superior a 10 años	1305	3.334.131,5	1325	3.483.133,5	1345	7.818.135,5
Total	1306	4.069.131,6	1326	4.199.133,6	1346	8.063.135,6
	1307	18.54	1327	19.34	1347	25.43

[1] Vida residual media ponderada (años)

[2] Los intervalos se entenderán excluido e incluido del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 09/06/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0,630	8,46	0,632	7,46	0,634	0,91



CLASE 8.ª



OK8071025

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª

S.05.2 CUADRO A	Denominación serie	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Escenario inicial 09/04/2005					
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)
A	ES047862007	9.600	32	309.032	5,06	9.610	35	336.154	5,62	9.610	100	961.000	5,74
B	ES047862015	170	100	17.000	9,23	170	100	17.000	10,23	170	100	17.000	16,78
C	ES047862023	120	100	12.000	9,23	120	100	12.000	10,23	120	100	12.000	16,78
D	ES047862031	100	100	10.000	9,23	100	100	10.000	10,23	100	100	10.000	16,78
Total		10.000	32	348.032	9,04	10.000	35	375.154	10,05	10.000	1.000	1.000.000	16,78
											5,05,2		

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

S.05.2 CUADRO B	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Intereses				Principial pendiente		Corrección de pérdidas por deterioro			
				Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados		Principial no vencido	Principial Impagado	Total Pendiente
A	ES047862007	NS	EUR 3M	9970	9800	0,32	365	7	999	0	309.032	0	309.032
B	ES047862015	NS	EUR 3M	9970	9800	0,47	365	7	999	0	17.000	0	17.000
C	ES047862023	S	EUR 3M	9970	9800	0,55	365	7	999	0	12.000	0	12.000
D	ES047862031	S	EUR 3M	9970	9800	0,78	365	7	999	0	10.000	0	10.000
Total											348.032	0	348.032
											5,05,2		

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS= No subordinada)
(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



OK8071026

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª

S.05.2 CUADRO C	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011		
			Amortización principal	Intereses	Pagos del periodo	Amortización principal	Intereses	Pagos del periodo (3)
ES0347862007	A	22/03/2013	27.122	3.110	108.552	30.706	5.185	105.442
ES0347862015	B	22/03/2013	0	187	3.392	0	276	3.205
ES0347862023	C	22/03/2013	0	142	2.468	0	205	2.326
ES0347862031	D	22/03/2013	0	141	2.232	0	194	2.097
Total			27.122	3.580	116.644	30.706	5.860	113.064

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



S.05.2 CUADRO D	Denominación serie	Calificación		
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación de calificación
ES0347862007	A	30/11/2012	MDY	B1 (sf)
ES0347862007	A	16/12/2011	SYP	A1 (sf)
ES0347862015	B	30/11/2012	MDY	A (sf)
ES0347862015	B	16/12/2011	SYP	Ba2 (sf)
ES0347862023	C	30/11/2012	MDY	BB-(sf)
ES0347862023	C	16/12/2011	SYP	Ca3 (sf)
ES0347862031	D	30/11/2012	MDY	B (sf)
ES0347862031	D	16/12/2011	SYP	Ca (sf)

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch-

OK8071027

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

S05. 4 CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Última Fecha		Ref. Folleto
	Impago	0010	Impago	0030	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Pago	Pago	
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0010	0,00	0030	0,00	0100	13.096	0200	4.19	0400	4,37	0,00
2. Activos Morosos por otras razones	0020	0,00	0040	0,00	0110	0,00	0210	0,00	0410	0,00	0,00
Total Morosos					0120	13.096	0220	4,19	0420	4,37	0,00
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0050	12,00	0060	0,00	0130	47.754	0230	13,26	0430	12,80	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones	0070	0,00	0080	0,00	0140	0,00	0240	0,00	0440	0,00	0,00
Total Fallidos					0150	47.754	0250	13,26	0450	12,80	0,00

(1) En caso de existir de finiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Las ratios se corresponden al Importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)		Última Fecha		Ref. Folleto
	Situación actual	Periodo anterior	Pago	Pago	
Dotación del Fondo de Reserva	0160	0,00	0260	0,00	Apartado II.11.3.4. del Capítulo 2 del folleto
* Que el SNP PH no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo Inicial de los PH.	0170	31,23	0270	32,97	Apartado II.11.3.4. del Capítulo 2 del folleto
	0180	0,00	0280	0,00	
	0190	0,00	0290	0,00	

TRIGGERS (3)	Umite	% Actual	Última Fecha		Referencia Folleto
			Pago	Pago	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560	
B ES0347862015	1,00	4,12	4,30		Apartado II.11.3.4. del Capítulo 2 del folleto (Cint)
C ES0347862023	1,00	4,12	4,30		Apartado II.11.3.4. del Capítulo 2 del folleto (Cint)
D ES0347862031	1,00	4,12	4,30		Apartado II.11.3.4. del Capítulo 2 del folleto (Cint)
Diferimiento/postergamiento Intereses: series (5)	0506	0525	0546	0566	
B ES0347862015	0,00	0,00	0,00		Apartado V.4.2. del Capítulo 5 del folleto
C ES0347862023	0,00	0,00	0,00		Apartado V.4.2. del Capítulo 5 del folleto
D ES0347862031	0,00	0,00	0,00		Apartado V.4.2. del Capítulo 5 del folleto
10 Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0552	0572	Apartado V.3.4 del Capítulo 5 del folleto



CLASE 8.ª



OK8071029

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8071030

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 09/06/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Andalucía	0400 261 0406 23.388	0401 271 0478 25.248	0404 518 0530 66.312			
Aragón	0401 68 0407 5.745	0402 65 0479 6.240	0405 135 0521 16.763			
Asturias	0402 245 0408 17.062	0403 252 0480 18.113	0406 430 0521 42.239			
Baleares	0403 100 0409 10.792	0404 101 0481 11.218	0407 188 0523 24.041			
Canarias	0404 75 0410 6.242	0405 80 0482 6.667	0410 158 0534 18.322			
Cantabria	0405 24 0411 2.295	0406 26 0483 2.571	0413 44 0535 5.647			
Castilla-León	0406 171 0412 11.937	0407 175 0484 12.753	0416 292 0536 28.516			
Castilla-La Mancha	0407 46 0413 3.827	0408 49 0485 4.300	0419 81 0537 9.527			
Cataluña	0408 1.158 0414 129.822	0409 1.176 0486 135.478	0422 2.599 0538 374.841			
Ceuta	0409 0 0415 0	0410 0 0487 0	0425 1 0539 137			
Extremadura	0410 7 0416 415	0411 7 0488 455	0428 23 0540 2.208			
Galicia	0411 876 0417 51.957	0412 913 0489 56.190	0431 1.477 0541 131.078			
Madrid	0412 513 0418 53.846	0413 535 0490 59.837	0434 941 0542 155.054			
Mejilla	0413 1 0419 60	0414 1 0491 62	0437 3 0543 757			
Murcia	0414 83 0420 6.592	0415 85 0492 7.081	0440 172 0544 17.092			
Navarra	0415 1 0421 131	0416 1 0493 140	0443 6 0545 908			
La Rioja	0416 6 0422 482	0417 7 0494 595	0446 13 0546 1.428			
Comunidad Valenciana	0417 319 0423 27.888	0418 378 0495 29.751	0449 830 0547 82.673			
País Vasco	0418 71 0424 7.473	0419 77 0496 8.296	0452 152 0548 22.150			
Total España	0419 4.069 0425 360.054	0420 4.109 0497 385.705	0455 8.063 0549 1.000.000			
Otros países Unión Europea	0420 0 0426 0	0421 0 0498 0	0458 0 0550 0			
Resto	0422 0 0448 0	0423 0 0500 0	0461 0 0551 0			
Total general	0425 4.069 0450 360.054	0426 4.109 0501 385.705	0464 8.063 0552 1.000.000			

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Divisa / Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 09/06/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisas (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisas (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisas (1)
Euro - EUR	0571 4.069 0577 360.055	0572 4.109 0501 385.705	0526 8.063 0526 1.000.000			
EEUU Dólar - USD	0572 0 0578 0	0573 0 0502 0	0527 0 0527 0			
Japón Yen - JPY	0573 0 0579 0	0574 0 0503 0	0528 0 0528 0			
Reino Unido Libra - GBP	0574 0 0580 0	0575 0 0504 0	0529 0 0529 0			
Otros	0575 0 0581 0	0576 0 0505 0	0530 0 0530 0			
Total	0576 4.069 0582 360.055	0577 4.109 0506 385.705	0531 8.063 0531 1.000.000			

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.º



OK8071031

Importe pendiente activos titulizados / valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 09/06/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1100	1.543	1120	1.521	1140	1.134
40% - 60%	1101	1.170	1121	1.150	1141	1.572
60% - 80%	1102	1.354	1122	1.527	1142	5.408
80% - 100%	1103	0	1123	0	1143	1
100% - 120%	1104	0	1124	0	1144	0
120% - 140%	1105	0	1125	0	1145	0
140% - 160%	1106	0	1126	0	1146	0
superior al 160%	1107	0	1127	0	1147	0
Total	1108	4.069	1128	4.199	1148	8.069
Media ponderada (%)		119		119		119
(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mínimas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.						

S05.5 CUADRO D	Número de activos vivos		Principal pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
	Número de activos vivos	Principal pendiente	Número de activos vivos	Principal pendiente		
Índice de referencia (1)						
EUR12	1	40	2,46	1450	3,00	3,00
EURH	3.711	329.717	1,93	1450	4,37	4,37
IRPHCE	354	30.206	1	1450	2,94	2,94
MBH	3	92	1,67	1450	3,19	3,19
Total	4.069	380.055	14,05	1450	3,19	3,19
(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR, ...).						
(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".						

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

5.05.5 CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 09/06/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	925	1542	0	1584	0
1% - 1,49%	109	8.240	1543	0	1585	0
1,5% - 1,99%	107	8.016	1544	32	1586	0
2% - 2,49%	418	40.235	1545	360	1587	13.036
2,5% - 2,99%	540	57.490	1546	765	1588	251.452
3% - 3,49%	1.166	102.489	1547	876	1589	309.930
3,5% - 3,99%	1.381	114.252	1548	938	1590	86.157
4% - 4,49%	185	14.462	1549	1.093	1591	38.500
4,5% - 4,99%	149	12.747	1550	132	1592	73
5% - 5,49%	2	102	1551	0	1593	12
5,5% - 5,99%	2	8	1552	2	1594	0
6% - 6,49%	0	0	1553	0	1595	0
6,5% - 6,99%	1	1	1554	1	1596	81
7% - 7,49%	0	0	1555	0	1597	0
7,5% - 7,99%	0	0	1556	0	1598	0
8% - 8,49%	0	0	1557	0	1599	0
8,5% - 8,99%	0	0	1558	0	1600	0
9% - 9,49%	0	0	1559	0	1601	0
9,5% - 9,99%	0	0	1560	0	1602	0
Superior al 10%	0	0	1561	0	1603	0
Total	4.069	380.057	1562	4.199	1604	1.000.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)	3,19	9642	3,40	9646	1,63	3,38
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)	0,38	9940	1,38	9983	1,62	2,34



CLASE 8.ª



OK8071032

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª

§.06.5 CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 09/06/2006	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2,19	2000	2,06	2000	1,19	2000
Sector: (1)	100	2000	100	2000	100	2000
(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración						
(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación.						
						§.06.5

§.06.5 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2012		Situación inicial 09/06/2006	
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa
Euro - EUR	10.000	348.032	10.000	348.032
EEUU/Dólar - USD	3000	3000	3000	3000
Japón/Yen - JPY	3000	3000	3000	3000
Reino Unido/Libra - GBP	3000	3000	3000	3000
Otras	3000	3000	3000	3000
Total	3000	3000	3000	3000



OK8071033



CLASE 8.ª



OK8071034

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresados en Euros)

1. El Fondo de titulización. Antecedentes.

IM PASTOR 3, Fondo de Titulización Hipotecaria, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 9 de junio de 2005, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A., ante notario de La Coruña Francisco M. Ordóñez Armán, número de protocolo 1.833/2005, agrupando 8.063 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 999.999.663,29euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco Pastor, S.A.

Con fecha 9 de junio de 2005, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000 euros, integrados por 9.610 Bonos de la Serie A, 170 Bonos de la Serie B, 120 Bonos de la Serie C y 100 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos A, de Aa3 y A+ para los Bonos B, de A3 y A- para los Bonos C y de Baa3 y BBB- para los Bonos D por parte de Moody's Investors Service España, S.A. (en adelante, “Moody's”) y Standard and Poor's España, S.A. (en adelante, “Standard & Poor's”) respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 14 de junio de 2005.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 8 de junio de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Pastor (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”, “Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo” y “Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de marzo de 2043.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos.



CLASE 8.^a



OK8071035

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realizó al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "Ley 19/1992"), por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (la "Ley del Mercado de Valores"), en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento.

Los Fondos de Titulización Hipotecaria están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. Fondo

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/12)**
Número de préstamos vivos	8.063,00	4.069,00
Saldo vivo (euros)	999.999.663,00	360.055.144,00
Saldo medio de los préstamos	124.023,00	88.487,00
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	1.731.089,00	1.439.262,00
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,17%	0,40%
Concentración deudor (25 principales deudores)	2,22	3,53
Número de préstamos en mora +90 días	0,00	112,00
Saldo préstamos en mora +90 días	0,00	13.096.036,00
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	3,64%
Número de préstamos fallidos	0,00	401,00
Saldo de los préstamos fallidos	0,00	47.754.221,00
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	13,26%
Antigüedad de la cartera (meses)	12,00	102,00
Vencimiento medio de la cartera (meses)	305,00	223,00
Último vencimiento de la cartera	31 de enero de 2040	31 de enero de 2040
Tipo de Interés medio aplicado	3,38	3,19
Diferencial medio aplicado	1,52	1,85
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	50,15	49,49
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	66,53	52,56
Importe de Inmuebles adjudicados a Valor Razonable menos costes de venta	0,00	18.864.040,61
Enajenación de Inmuebles Adjudicados	0,00	273.000,00

* Barcelona, Madrid y La Coruña

** Esta información incluye fallidos según la definición del Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



OK8071036

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	961.000.000	309.032.037	0,323%	0,140%	0,183%	22/03/2013	Trimestral	Aaa /AAA	B1 (sf) /A (sf)
Serie B	17.000.000	17.000.000	0,473%	0,290%	0,183%	22/03/2013	Trimestral	Aa3 / A+	Ca (sf)/BB-(sf)
Serie C	12.000.000	12.000.000	0,553%	0,370%	0,183%	22/03/2013	Trimestral	A3 / A-	C (sf)/ B (sf)
Serie D	10.000.000	10.000.000	0,783%	0,600%	0,183%	22/03/2013	Trimestral	Baa3 / BBB-	C (sf) / B-(sf)
Total	1.000.000.000	348.032.037							

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos (según folleto)

La tasa de morosidad a 31/12/2012 se sitúa en el 4,19% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de noviembre (4,37%).

La cartera presentó una tasa de fallidos (según folleto) del 13,26% frente a una tasa de 10,35% del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Barcelona, Madrid y La Coruña.

b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por deudor en la cual los 25 principales deudores representan un 3,96% del saldo vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje del 0,04% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).



CLASE 8.ª



OK8071037

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 50,29% frente a un ratio de 66,53% en la Fecha de Constitución del Fondo. Este porcentaje es del 52,56% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con Banco Pastor en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada Fecha de Pago los intereses cobrados de la cartera y recibe un importe igual al resultado de recalcular los intereses de los préstamos que hayan pagado intereses durante el periodo de cálculo a un tipo igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,40%.

3.3. Riesgo de contrapartida

El siguiente cuadro recoge las contrapartidas del fondo y sus calificaciones crediticias a fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P /DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P /DBRS	Limites calificación
SWAP (V.3.9 del Folleto de emisión)	CECABANK(**)	F2 / P-1 / A-2 / -	BBB+ / A2 / A- / -	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (Contrato Cuenta de Tesorería)	Banco Santander	F-2 / P-2 / A-2 / R-1 (low)	BBB+/ Baa2/ BBB / A	Calificación a corto plazo mínima de P1/ A-1
Cuenta Reversión (*)	Banco de España	-	-	-
Agente Financiero (Contrato Agencia Financiera)	Banco Santander	F-2 / P-2 / A-2 / R-1 (low)	BBB+/ Baa2/ BBB / A	Calificación a corto plazo mínima de P1/ A-1
Administrador de los préstamos (III.8 del Folleto de emisión)	Banco Popular(***)	B / NP/ B / R-1 (low)	BB+ / Ba1/ BB / A (low)	-
Soporte Administración (Modificaciones posteriores)	EOS Spain S.L.	-	-	-

(*) Con fecha 19 de julio de 2012, se procedió a la apertura de una cuenta corriente en Banco de España, en la que están depositados los recursos líquidos del Fondo en lugar de estarlo en la Cuenta de Tesorería, la cual sólo se empleará para efectuar los pagos en cada Fecha de Pago.

(**) Con fecha 7 de noviembre de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. fue informada de que la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS ("CECA") procedió, con fecha 12 de noviembre de 2012, a segregar y ejercer su actividad financiera a través de un banco de nueva creación, que adoptará la denominación de CECABANK, S.A. Como consecuencia de este cambio, CECABANK, S.A. se subrogará en la posición de CECA como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.



CLASE 8.ª



OK8071038

(***) Con fecha 18 de julio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. fue informada de que Banco Popular Español, S.A. y Banco Pastor S.A. Unipersonal habían firmado su fusión con su inscripción en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 28 de junio de 2012.

A 31 de diciembre de 2012, las contrapartidas del Fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.

Con Fecha 3 de noviembre de 2008 Banco de Sabadell S.A. se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor S.A. como agente financiero y como contrapartida de la Cuenta de Tesorería.

Con Fecha 7 de julio de 2009 CECA se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor S.A. como contraparte del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Sabadell desde A2 y P-1 hasta A3 y P-2, respectivamente, por parte de Moody's, el 24 de marzo de 2012, Banco Pastor procedió a novar el Contrato de Agencia Financiera. Como consecuencia, Bankinter se subrogó en las obligaciones de Banco Sabadell como Agente Financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería el 20 de mayo de 2012.

En la Escritura de Constitución, está previsto que, en determinados supuestos, la Sociedad Gestora sustituya a Banco Pastor como administrador de los Préstamos. Hipotecarios. Ante esta situación, Banco Pastor suscribió el 12 de julio de 2012 un contratado con EOS SPAIN, en calidad de Administrador Sustituto, para que éste asumiera la administración de los Préstamos Hipotecarios a partir de la fecha en que deba hacerse efectiva dicha sustitución.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo desde A y A-1 hasta A- y A-2 de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) el 11 de octubre de 2012 por Standard & Poor's, CECA abrió una Cuenta de Depósito Swap a nombre del Fondo en CECA el 25 de noviembre de 2012.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Bankinter desde A y A-1 hasta A- y A-2, por parte de Standard & Poor's, el 11 de octubre de 2011, Banco Pastor procedió a novar el Contrato de Agencia Financiera. Como consecuencia de lo anterior, Banco Santander se subrogó en las obligaciones de Bankinter como Agente Financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería el 2 de enero de 2012.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.ª



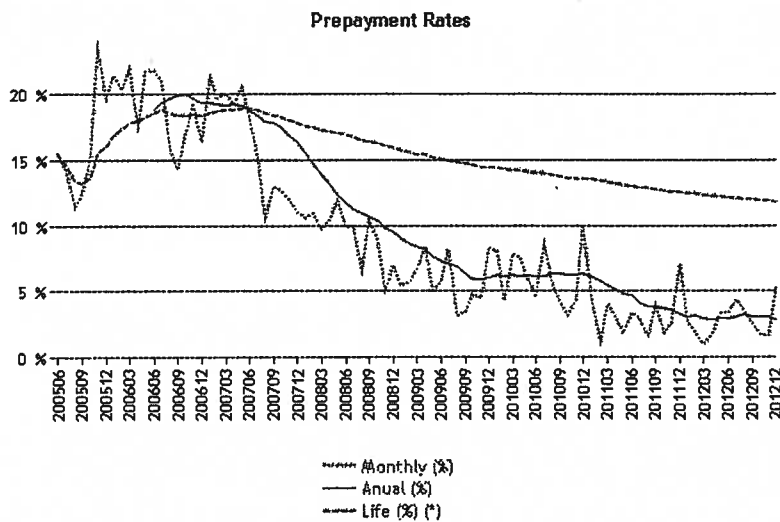
OK8071039

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2012

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo al durante 2012 fue del 2,84%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos (según folleto)

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2012 alcanzó el 4,19% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

La tasa de fallidos (según folleto) de la cartera al cierre de 2012 alcanzó el 13,26% respecto del saldo vivo de la cartera y un 4,78% respecto al saldo inicial de la cartera en la Fecha de Constitución del Fondo.

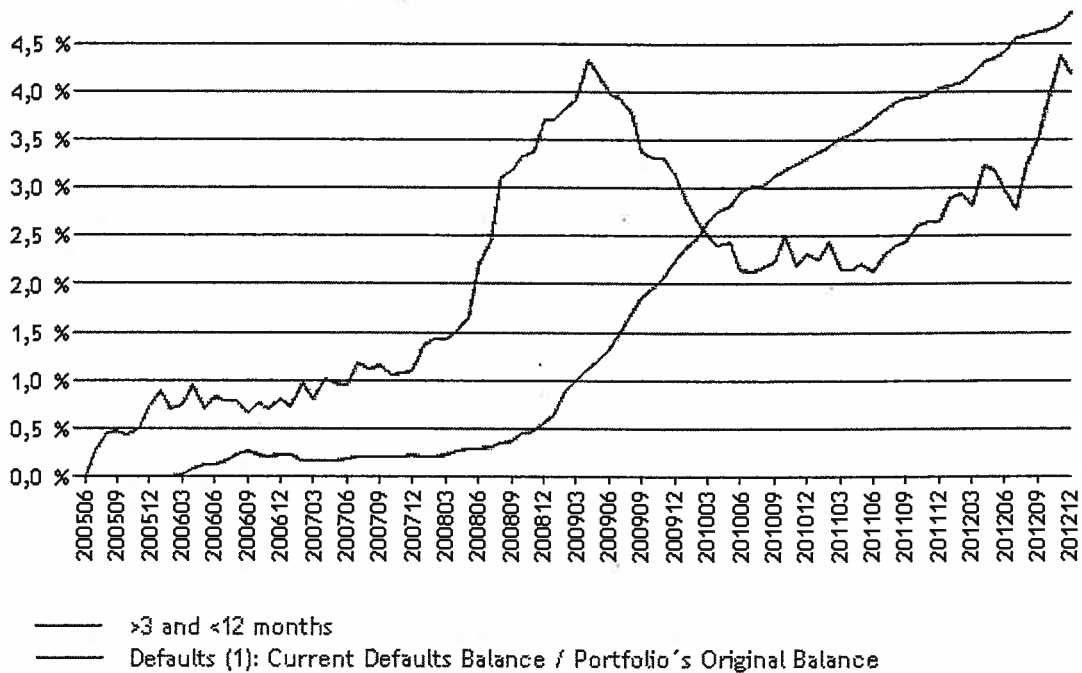


CLASE 8.ª



OK8071040

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera de Préstamos Hipotecarios a 31 de diciembre de 2012 era de 3,10%.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
Serie A	336.153.956,00	309.032.037,40	27.121.918,60	8,07%	3.109.507,70	0,323%
Serie B	17.000.000,00	17.000.000,00	0	0,00%	186.649,80	0,473%
Serie C	12.000.000,00	12.000.000,00	0	0,00%	141.568,80	0,553%
Serie D	10.000.000,00	10.000.000,00	0	0,00%	141.485,00	0,783%
Total	375.153.956,00	348.032.037,40	27.121.918,60	-	-	-

A 31 de diciembre de 2012, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.



CLASE 8.^a



OK8071041

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales
 - o Intereses no pagados: 54.406,05euros
 - o Amortización debida: 682.172,94euros
 - o Saldo Pendiente: 682.172,94euros

- Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva
 - o Intereses no pagados: 1.914.158,17euros
 - o Amortización debida: 0,00euros
 - o Saldo Pendiente: 9.000.000,00euros

Según lo establecido en los apartados V.3.1, V.3.2 y V.3.3 del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

- Con fecha 23 de febrero de 2012 Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular de A a A- en su escala a largo plazo y desde A-1 a A-2 a corto plazo, con perspectiva negativa.

- Con fecha 30 de abril de 2012 Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Santander, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A+ a A- en su escala a largo plazo.

- Con fecha 17 de mayo de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Santander de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de Aa3 a A3 en su escala a largo plazo, y la calificación de Confederación Española de Cajas de Ahorros de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de A2 a Baa2 en su escala a largo plazo.

- Con fecha 13 de julio de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A de "A1 (sf)" a "A3 (sf)".



CLASE 8.ª



OK8071042

- Con fecha 30 de noviembre de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las siguientes Series:

- Serie A de "A3 (sf)" a "B1 (sf)"
- Serie B de "Ba2 (sf)" a "Ca (sf)"
- Serie C de "Caa3 (sf)" a "C (sf)"
- Serie D de "Ca (sf)" a "C (sf)"

Todas estas actuaciones se han comunicado a la CNMV como "Hechos Relevantes" durante el ejercicio 2012.

5. Generación de flujos de caja en 2012.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2012 han ascendido a 36 millones de euros, siendo 26 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 10 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de Fondos, Apartado V.4.2. del Folleto de Emisión).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

Además de la permuta de intereses a que se refiere el apartado 6.2 siguiente, el Fondo cuenta con el Fondo de Reserva y una estructura de prelación y subordinación de Bonos para mitigar las consecuencias de los citados riesgos. En el apartado 6.3 se recoge la evolución de dichos mecanismos de cobertura.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2012, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 10.589.333,93euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 4.700.990,16euros.



CLASE 8.ª



OK8071043

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 5.888.343,77euros a favor de la contrapartida del swap.

- Con fecha 2 de abril de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A y Confederación Española de de Cajas de Ahorros (CECA) suscribieron una novación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses para adaptar ciertos aspectos del mismo a los Nuevos Criterios denominados "Counterparty and Supporting Obligation Methodology and Assumptions" de Standard & Poor's.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

El Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 9.000.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, a 31 de diciembre de 2012 se había consumido en su totalidad.

La reducción del Fondo de Reserva se ha producido por el efecto de la tasa de fallidos y por la insuficiencia de recursos para dotarlo de acuerdo con las reglas establecidas en la documentación del Fondo.

La siguiente tabla recoge los niveles de subordinación de cada una de las series a cierre de 2012 comparada con la subordinación inicial (en la Fecha de Constitución)

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Serie A	961.000.000,00	96,10%	4,80%	309.032.037,40	88,79%	11,21%
Serie B	17.000.000,00	1,70%	3,10%	17.000.000,00	4,88%	6,32%
Serie C	12.000.000,00	1,20%	1,90%	12.000.000,00	3,45%	2,87%
Serie D	10.000.000,00	1,00%	0,90%	10.000.000,00	2,87%	0,00%
Fondo de reserva	9.000.000,00	0,90%		0,00	0,00%	

6.4. Triggers del Fondo.

Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2012, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado II.11.3.4. del Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



OK8071044

A 31 de diciembre de 2012, el Saldo Nominal Pendiente No Vencido de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos era de 311.673.172,81 euros, frente a un saldo nominal pendiente de los bonos de 348.032.037,4 euros. Se encuentran depositados para la Fecha de Pago de 22 de marzo de 2012 los cobros de principal de los Préstamos Hipotecarios por importe de 2.739.953,36 euros.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 3,02%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 2,55% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses)



CLASE 8.ª



OK8071045

- Recuperaciones del 75% a los 30 meses

Fecha	BONO A			BONO B		
	Saldo Pendiente	Nominal	Intereses	Saldo Pendiente	Nominal	Intereses
24/12/2012	309.032.037,40			17.000.000,00		
22/03/2013	298.217.904,40	10.814.133,00	243.997,90	17.000.000,00	0,00	19.655,40
24/06/2013	287.989.212,60	10.228.691,80	251.493,70	17.000.000,00	0,00	20.996,70
23/09/2013	278.527.975,40	9.461.237,20	235.156,70	17.000.000,00	0,00	20.325,20
23/12/2013	269.116.229,70	9.411.745,70	227.372,60	17.000.000,00	0,00	20.325,20
24/03/2014	259.215.527,20	9.900.702,50	219.684,60	17.000.000,00	0,00	20.325,20
23/06/2014	250.575.272,30	8.640.254,90	211.612,20	17.000.000,00	0,00	20.325,20
22/09/2014	241.971.439,30	8.603.833,00	204.596,90	17.000.000,00	0,00	20.325,20
22/12/2014	232.350.676,10	9.620.763,20	197.581,60	17.000.000,00	0,00	20.325,20
23/03/2015	222.738.273,60	9.612.402,50	189.701,40	17.000.000,00	0,00	20.325,20
22/06/2015	214.418.512,20	8.319.761,40	181.821,20	17.000.000,00	0,00	20.325,20
22/09/2015	207.151.238,00	7.267.274,20	177.016,20	17.000.000,00	0,00	20.549,60
22/12/2015	200.020.425,80	7.130.812,20	169.136,00	17.000.000,00	0,00	20.325,20
22/03/2016	193.031.841,60	6.988.584,20	163.273,90	17.000.000,00	0,00	20.325,20
22/06/2016	186.185.773,70	6.846.067,90	159.333,80	17.000.000,00	0,00	20.549,60
22/09/2016	179.478.282,00	6.707.491,70	153.663,90	17.000.000,00	0,00	20.549,60
22/12/2016	172.903.312,20	6.574.969,80	146.552,50	17.000.000,00	0,00	20.325,20
22/03/2017	166.465.765,40	6.437.546,80	139.633,30	17.000.000,00	0,00	20.102,50
22/06/2017	160.154.974,50	6.310.790,90	137.423,00	17.000.000,00	0,00	20.549,60
22/09/2017	153.964.404,70	6.190.569,80	132.233,60	17.000.000,00	0,00	20.549,60
22/12/2017	147.890.212,00	6.074.192,70	125.698,80	17.000.000,00	0,00	20.325,20
22/03/2018	141.934.222,30	5.955.989,70	119.452,30	17.000.000,00	0,00	20.102,50
22/06/2018	136.094.994,10	5.839.228,20	117.145,90	17.000.000,00	0,00	20.549,60
24/09/2018	130.371.758,60	5.723.235,50	114.743,40	17.000.000,00	0,00	20.996,70
24/12/2018	124.755.482,40	5.616.276,20	106.478,80	17.000.000,00	0,00	20.325,20
22/03/2019	119.273.265,70	5.482.216,70	98.502,50	17.000.000,00	0,00	19.655,40
24/06/2019	113.962.010,90	5.311.254,80	100.616,70	17.000.000,00	0,00	20.996,70
23/09/2019	108.822.775,10	5.139.235,80	93.024,80	17.000.000,00	0,00	20.325,20
23/12/2019	103.857.576,40	4.965.198,70	88.892,50	17.000.000,00	0,00	20.325,20
23/03/2020	99.064.396,70	4.793.179,70	84.760,20	17.000.000,00	0,00	20.325,20
22/06/2020	94.381.828,10	4.682.568,60	80.916,20	17.000.000,00	0,00	20.325,20
22/09/2020	89.799.780,10	4.582.048,00	77.937,10	17.000.000,00	0,00	20.549,60
22/12/2020	85.309.795,90	4.489.984,20	73.324,30	17.000.000,00	0,00	20.325,20
22/03/2021	80.916.103,90	4.393.692,00	68.903,70	17.000.000,00	0,00	20.102,50
22/06/2021	76.621.491,00	4.294.612,90	66.789,50	17.000.000,00	0,00	20.549,60
22/09/2021	72.416.539,40	4.204.951,60	63.233,80	17.000.000,00	0,00	20.549,60
22/12/2021	68.299.038,80	4.117.500,60	59.101,50	17.000.000,00	0,00	20.325,20
22/03/2022	0,00	68.299.038,80	55.161,40	0,00	17.000.000,00	20.102,50



OK8071046

CLASE 8.ª

Fecha	BONO C			BONO D		
	Saldo Pendiente	Nominal	Intereses	Saldo Pendiente	Nominal	Intereses
24/12/2012	12.000.000,00			10.000.000,00		
22/03/2013	12.000.000,00	0,00	16.221,60	10.000.000,00	0,00	19.140,00
24/06/2013	12.000.000,00	0,00	17.326,80	10.000.000,00	0,00	20.445,00
23/09/2013	12.000.000,00	0,00	16.774,80	10.000.000,00	0,00	19.793,00
23/12/2013	12.000.000,00	0,00	16.774,80	10.000.000,00	0,00	19.793,00
24/03/2014	12.000.000,00	0,00	16.774,80	10.000.000,00	0,00	19.793,00
23/06/2014	12.000.000,00	0,00	16.774,80	10.000.000,00	0,00	19.793,00
22/09/2014	12.000.000,00	0,00	16.774,80	10.000.000,00	0,00	19.793,00
22/12/2014	12.000.000,00	0,00	16.774,80	10.000.000,00	0,00	19.793,00
23/03/2015	12.000.000,00	0,00	16.774,80	10.000.000,00	0,00	19.793,00
22/06/2015	12.000.000,00	0,00	16.774,80	10.000.000,00	0,00	19.793,00
22/09/2015	12.000.000,00	0,00	16.958,40	10.000.000,00	0,00	20.010,00
22/12/2015	12.000.000,00	0,00	16.774,80	10.000.000,00	0,00	19.793,00
22/03/2016	12.000.000,00	0,00	16.774,80	10.000.000,00	0,00	19.793,00
22/06/2016	12.000.000,00	0,00	16.958,40	10.000.000,00	0,00	20.010,00
22/09/2016	12.000.000,00	0,00	16.958,40	10.000.000,00	0,00	20.010,00
22/12/2016	12.000.000,00	0,00	16.774,80	10.000.000,00	0,00	19.793,00
22/03/2017	12.000.000,00	0,00	16.590,00	10.000.000,00	0,00	19.575,00
22/06/2017	12.000.000,00	0,00	16.958,40	10.000.000,00	0,00	20.010,00
22/09/2017	12.000.000,00	0,00	16.958,40	10.000.000,00	0,00	20.010,00
22/12/2017	12.000.000,00	0,00	16.774,80	10.000.000,00	0,00	19.793,00
22/03/2018	12.000.000,00	0,00	16.590,00	10.000.000,00	0,00	19.575,00
22/06/2018	12.000.000,00	0,00	16.958,40	10.000.000,00	0,00	20.010,00
24/09/2018	12.000.000,00	0,00	17.326,80	10.000.000,00	0,00	20.445,00
24/12/2018	12.000.000,00	0,00	16.774,80	10.000.000,00	0,00	19.793,00
22/03/2019	12.000.000,00	0,00	16.221,60	10.000.000,00	0,00	19.140,00
24/06/2019	12.000.000,00	0,00	17.326,80	10.000.000,00	0,00	20.445,00
23/09/2019	12.000.000,00	0,00	16.774,80	10.000.000,00	0,00	19.793,00
23/12/2019	12.000.000,00	0,00	16.774,80	10.000.000,00	0,00	19.793,00
23/03/2020	12.000.000,00	0,00	16.774,80	10.000.000,00	0,00	19.793,00
22/06/2020	12.000.000,00	0,00	16.774,80	10.000.000,00	0,00	19.793,00
22/09/2020	12.000.000,00	0,00	16.958,40	10.000.000,00	0,00	20.010,00
22/12/2020	12.000.000,00	0,00	16.774,80	10.000.000,00	0,00	19.793,00
22/03/2021	12.000.000,00	0,00	16.590,00	10.000.000,00	0,00	19.575,00
22/06/2021	12.000.000,00	0,00	16.958,40	10.000.000,00	0,00	20.010,00
22/09/2021	12.000.000,00	0,00	16.958,40	10.000.000,00	0,00	20.010,00
22/12/2021	12.000.000,00	0,00	16.774,80	10.000.000,00	0,00	19.793,00
22/03/2022	0,00	12.000.000,00	16.590,00	0,00	10.000.000,00	19.575,00

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado III.10.1 del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 22 de marzo de 2022.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.



CLASE 8.ª



OK8071047

7.3. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 5 de febrero de 2013, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., y CECABANK, S.A. han acordado modificar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. En virtud de dicha novación modificativa no extintiva, CECABANK, en calidad de Parte B del citado contrato, se obliga a ceder al Fondo en garantía de sus obligaciones derivadas del citado contrato el Importe Independiente. Dicha cesión se efectuará sin perjuicio de las obligaciones de cesión en garantía ya contempladas con anterioridad el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. La cesión en garantía del Importe Independiente se producirá en la medida en que sea necesario para mantener la calificación otorgadas a los Bonos por Standard & Poor's y por Moody's Investors Service. Adicionalmente, las cantidades cedidas en garantía al amparo del citado contrato podrán ser depositadas en las cuentas abiertas por el Fondo en el Banco de España.

CLASE 8.^a**IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA****FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012**

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM PASTOR 3, Fondo de Titulización Hipotecaria, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010 de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V., del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8071048 al 0K8071103 Del 0K8071104 al 0K8071117
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8070978 al 0K8071033 Del 0K8071034 al 0K8071047

Firmantes

 D. José Antonio Trujillo del Valle

 D^a. Beatriz Senís Gilmartín

 D^a. Carmen Barrenechea Fernández

 D. Rafael Bunzl Csonka

 D. Iñigo Trincado Boville

 D. Javier de la Parte Rodríguez